



OLIMPISMO

«Se ha hecho justicia»

Las dos jugadoras de hockey hierba que dieron positivo por éxtasis en el preolímpico de Bakú fueron declaradas inocentes ■ La selección española podrá acudir a los Juegos

Francisco Martínez

MADRID- José Antonio Gil, secretario general de la Federación Española de hockey; el seleccionador, Pablo Usoz; la jefa del equipo, Ivet Imbers... Todos repitieron las mismas palabras después de descolgar el teléfono: «Se ha hecho justicia». Las dos jugadoras españolas que dieron positivo en el polémico Preolímpico de Bakú (12-20 de abril) fueron declaradas inocentes por la Federación Internacional y no habrá ninguna consecuencia: la selección estará en Pekín y ambas podrán formar parte de ella. El caso está cerrado. «Estábamos convencidos. Pese a que en los asuntos de dopaje siempre se tienen dudas, teníamos que salvar al equipo y, sobre todo, el honor de las chicas», explica José Antonio Gil. «No veía otra solución después de todo lo



Reuters

El 30, rumbo a Pekín

«Ha sido bastante difícil llevarlo con tranquilidad, seguir toda la programación como si no pasara nada, sabiendo que pasaba», reconoce Pablo Usoz, el seleccionador, después de casi dos meses de incertidumbre. «Ha sido duro para ellas, que apenas tenían información porque no se la podíamos dar. Se ha notado en todos lados menos en el campo. Han entrenado muy duro. Siempre han estado muy unidas y esperamos que esto sirva incluso de motivación extra», continúa Usoz. A sus chicas les queda una concentración en Terrasa entre el 21 y el 25 de julio, y el 30 volarán a Pekín. Serán los quintos Juegos consecutivos para el hockey hierba femenino, que no falla desde Barcelona 92, cuando logró su única medalla, un oro. El debut será el 10 de agosto, ante China.

En un caso se demostró que había intoxicación; en el otro, se duda de que la orina fuera suya

que nos sucedió en Bakú», opina Pablo Usoz.

La selección nacional ganó el Preolímpico a la anfitriona, Azerbayán, que hubiera sido la gran beneficiada de la exclusión de España de los Juegos, pero allí les pasó de todo: desde presiones a llamadas nocturnas a las habitaciones de las jugadoras antes de la final, pasando, sobre todo, por una intoxicación masiva de la que salió uno de los positivos. Los dos casos han tenido diferente sentencia. «Una (Gloria Comerma)

Montse Cruz, una de las jugadoras españolas que estará en Pekín

dio positivo, pero no hubo negligencia», asegura Gil. Comerma fue una de las chicas que sufrió mareos durante una cena, al igual que otros miembros de la expedición española. Todos ellos se hicieron análisis y en todos, incluidos los del presidente, Martín Colomer, y su esposa, apareció la misma sustancia, éxtasis, un producto que no tiene ningún efecto beneficioso para los deportistas.

Ésas fueron algunas de las pruebas presentadas. «Pero había que demostrar que sólo lo consumió esa vez, cuando nos intoxicaron, ni antes ni después», cuenta el secretario general. Gracias al trabajo de los laboratorios antidopaje de Barcelona y Madrid, a los doctores Jordi Segura y Rafael de la Torre, o a la aportación del doctor Chiene, del laboratorio toxicológico de Múnich, se pudo de-

mostrar que no probó éxtasis en ningún otro momento. «Creo que el nuestro es un caso único», continúa Gil.

Del otro positivo no llegó a trascender el nombre porque prácticamente no se puede ni considerar como tal. «En esta ocasión ha quedado claro que hubo irregularidades en el proceso. Se duda incluso que la orina analizada fuera suya», expone el secretario.